



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

XXXV Reunión

Washington, D.C.
Septiembre 1991

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



XLIII Reunión

Tema 4.1 del programa provisional

CD35/10 (Esp.)
22 julio 1991
ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME DEL JURADO DEL PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1991

El Jurado para la adjudicación del Premio OPS en Administración, 1991, se reunió el 25 de junio durante el transcurso de la 107a Reunión del Comité Ejecutivo. Después de examinar la documentación sobre los 10 candidatos presentados por siete Gobiernos Miembros, el Jurado decidió otorgar el Premio 1991 al Profesor Oscar Mateo de Acosta Fernández, de Cuba, por su destacada labor en investigación, docencia y administración de servicios en el área de la salud, con énfasis particular en endocrinología.

Después de escuchar el informe del Jurado (ver el Anexo) el Comité Ejecutivo aprobó la resolución propuesta por el Jurado.

El Premio será otorgado al Profesor Oscar Mateo de Acosta Fernández en una ceremonia que tendrá lugar durante la XXXV Reunión del Consejo Directivo.

Anexo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



107a Reunión
Washington, D.C.
Junio 1991

CD35/10 (Esp.)
ANEXO

Tema 3:3 del programa

CE107/7, ADD. I (Esp.)
25 junio 1991
ORIGINAL: INGLES

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1991

Informe del Jurado

El Jurado para la adjudicación del Premio OPS en Administración, 1991, estuvo constituido por el Honorable Branford Taitt (Barbados), el Dr. João José Candido da Silva (Brasil), y el Sr. Joaquín Larrain (Chile).

El Jurado se reunió el 25 de junio de 1991 y analizó los antecedentes de los diez candidatos propuestos por siete Gobiernos Miembros, a saber:

<u>Nombre</u>	<u>País</u>
Sra. Betty Havens	Canadá
Dra. Anne Crichton	Canadá
Dr. David Alexander Boyes	Canadá
Sr. James Carter	Canadá
Profesor Oscar Mateo de Acosta Fernández	Cuba
Dr. Mauro Rivadeneira Arroyo	Ecuador
Dra. Carmen Bowen-Wright	Jamaica
Dr. José Rodríguez Arroyo	Perú
Sra. Hetty Sarjeant	Trinidad y Tabago
Dr. Pedro Iturbe	Venezuela

El Jurado, por unanimidad, decidió otorgar el Premio al Profesor Oscar Mateo de Acosta Fernández de Cuba, por su destacada labor en investigación, docencia y administración de servicios en el área de la salud, con énfasis particular en endocrinología.

El Jurado del Premio propone a la consideración del Comité Ejecutivo el proyecto de resolución siguiente:

Proyecto de resolución

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1991

LA 107a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (Documento CE107/7, ADD. I), y

Teniendo presente las disposiciones del Reglamento y las Normas para conferir el Premio OPS en Administración tal como fueron aprobadas por la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y enmendadas por la XX Conferencia Sanitaria Panamericana (1978) y por la XXVII Reunión del Consejo Directivo (1980),

RESUELVE:

1. Tomar nota de la decisión del Jurado de que se adjudique el Premio OPS en Administración, 1991, al Profesor Oscar Mateo de Acosta Fernández de Cuba, por su destacada labor en investigación, docencia y administración de servicios en el área de la salud, con énfasis particular en endocrinología.

2. Transmitir el Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (Documento CE107/7, ADD. I) a la XXXV Reunión del Consejo Directivo: